

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 016

En Huépil, a dos de mayo de dos mil trece, siendo las 08.35 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Lucy Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Director de la Secretaría Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre el Jefe de Gabinete de Alcaldía Sr. Juan Carlos Villanueva.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 18.04.13 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar aporte obligatorio del 4% proyecto Mejoramiento Plaza Huépil presentado al MINVU. Solicitud de acuerdo para aprobar gastos de operación Plaza Huépil presentado al MINVU
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF
6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde.

1. **Aprobación acta del 18.04.13 Ordinaria.** Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde, el Sr. Córdova indica que en la página 14 respecto a la reunión que tuvo con el Superintendente de Bomberos Don Miguel Hidalgo se omitió consignar en el acta las observaciones que planteó respecto a la participación que tuvo el ex Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Huépil Don Omar Friz de la Peña quien fue Superintendente del Cuerpo de Bomberos por varios años en la comuna y estuvo cinco años como vice superintendente provincial y que había formado algunos comités de emergencia como en Mulchén, en Cabrero y en otras localidades de la provincia, por lo cual también podría ser un apoyo para la conformación del Comité Comunal de Emergencia de esta comuna y se aprueba.

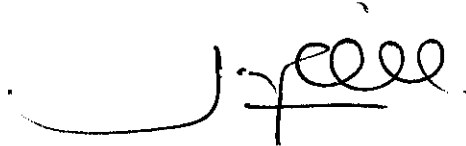
2. **Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Of. N° 375 del 17.04.13 al 431 del 30.04.13, dejando constancia que los números 283 y 332 se encuentran nulos y el 426 se encuentra pendiente y a la siguiente correspondencia recibida;

- Certificado Médico de 19.04.13 presentado por Sra. Magaly Jara Hernández.
- Memo N° 47 de 22.04.13 del Director Comunal de Educación que informa órdenes de compra emitidas por ese departamento desde el 11 al 17 de abril de 2013
- Memo N° 52 de 26.04.13 del Director Comunal de Educación que informa órdenes de compra desde el 18 al 24 de abril de 2013.

3. **Cuenta Sr. Alcalde.** El Sr. Alcalde informa sobre algunas de las actividades realizadas desde el día 18 de abril al 1 de mayo de 2013 por él mismo, el alcalde subrogante, el administrador municipal o el jefe de gabinete de alcaldía en su representación.

18.04 Sostuvo una reunión con el Delegado provincial de Vialidad Don Marcelo Barra en la que participaron las directivas de las juntas de vecinos por el tema de conservación de caminos. Asistió a una reunión con la Junta de vecinos Los Laureles 2.

19.04 Asistió junto con los concejales señores Jaime Henríquez, Jorge Riquelme y Héctor Córdova al



seminario " Peñalolén; un modelo de gestión moderno e innovativo del Siglo XXI". El Alcalde (S) se reunió con la Junta de vecinos El pajal.

20.04 Asistió a una actividad organizada por el Club del adulto mayor de Villa Rastrojos

22.04 Se realizó una reunión con funcionarios municipales de esta Municipalidad y de la Municipalidad de Antuco para intercambiar experiencias e ideas de proyectos futuros

23.04 Se reunió con la Inspectora Provincial del trabajo Sra. Elizabeth Illanes Contreras. Asistió a la celebración del XV Aniversario de la Biblioteca de Trupán . También asistió a la celebración del Día Internacional del libro y la lectura realizado en la Biblioteca de Huépil.

24.04 Asistió a la celebración del Aniversario del Consejo regional en Concepción. Asistió a una reunión con la Junta de Vecinos de Las Hijuelas.

25.04 Se reunió con el Comité habitacional piedra azul de Polcura , en dicha reunión estuvieron presentes funcionarios del SERVIU y de la Municipalidad. Asistió a la reunión del Consejo de desarrollo de postas de la comuna.

26.04 Se reunió con vecinos del sector Cruz de piedra .

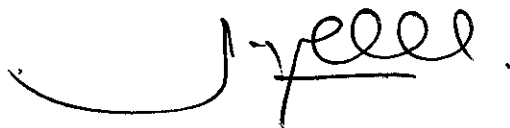
27.04 Se reunió con vecinos de la junta de vecinos 5 de Octubre . Se reunió con la EGIS a dicha reunión asistió la concejala Sra. Dina Gutiérrez.

29.04 Asistió a la ceremonia de cierre del programa vínculos de SENAMA a la que asistió la encargada regional de esta entidad. Atendió a los representantes del Liceo Comercial Camilo Henríquez por el tema del primer lugar en el Campeonato de fútbol provincial realizado por esta comuna y que no fue entregado en su oportunidad. Se hizo entrega de un reconocimiento a los profesores destacados en la evaluación docente año 2012 , a los establecimientos que obtuvieron un avance en sus resultados SIMCE y los profesores que se perfeccionaron durante el año 2012.

30.04 Cuenta pública de la gestión 2012 . Se recibió la visita de la Gobernadora provincial de Biobío Sra. Carolina Ríos y posteriormente del Seremi de la Subdere Don Ignacio Vera .

01.05 Se reunió con la agrupación de vecinos que reclama por el tema del mal servicio de transporte de pasajeros desde la comuna a Los Ángeles y Concepción, también estuvo presente el concejal Luis Romero Jara.

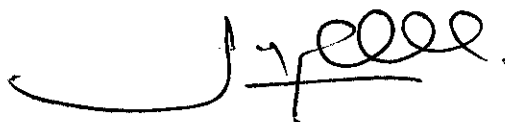
4.- Solicitud de acuerdo para aprobar aporte obligatorio del 4% proyecto mejoramiento Plaza Huépil presentado al MINVU. Solicitud de acuerdo para aprobar gastos de operación proyecto Plaza Huépil presentado al MINVU . El Sr. Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas , quien indica que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene un programa denominado recuperación de espacios públicos que promueve que los municipios puedan optar a un mejoramiento de espacios públicos hasta 30000 UF lo cual es alrededor de \$ 650.000.000, para ello los municipios deben cumplir cuatro requisitos; que cuente con una planimetría , un plano con la idea , el acuerdo del Concejo Municipal de aportar el 4% de la inversión y además debe emitir otro acuerdo para financiar los costos de operación, indica que los costos operación actualmente no se pueden valorar, pero sin duda serán mucho más altos que los que tiene actualmente la plaza de Huépil , porque deben sumarse costos como el de iluminación estético y de seguridad , riego y aseo formando todo esto parte de los costos de operación, explica que la postulación se hace antes del 10 de mayo , señala que la idea del proyecto es aprobada por la Junta de vecinos , por lo cual espera que cuando se reúna la Unión Comunal el próximo martes poner en su conocimiento este proyecto y lo aprueben, agrega que cree que este proyecto va a ganar porque es el único que se presenta y además se hará un trabajo técnico consistente, la Sra. Dina consulta si existe disponibilidad presupuestaria para hacer ese aporte , el Sr. Dueñas dice que no, porque actualmente se encuentra en etapa de postulación lo cual se realiza durante todo este año, por lo cual solamente habría que dejar la disponibilidad para el presupuesto del año 2014, la Sra. Dina consulta si el aporte es obligatorio a lo que el Sr. Dueñas indica que así es y que está fijado para cada comuna, no habiendo más consultas el Alcalde somete a aprobación ambos puntos y se aprueba por unanimidad indicando que es un adelanto para la comuna y además que la Plaza es un elemento importante en la localidad tanto para residentes como visitantes.



5.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del DAF . El Sr. Alcalde le cede la palabra a la presidente de la Comisión de Finanzas Sra. Dina Gutiérrez quien procede a leer el acta de la comisión y que señala que la comisión analiza la modificación y debido a que son recursos afectados aprueba la modificación propuesta por Memo N° 126 de 26.04.13 del Director de Administración y Finanzas , explica que los aportes corresponden a la calle Arturo Prat . Independencia de Tucapel y la calle Manuel Rodríguez de Trupán y se reciben por la cuenta 1301001 –programas participativos y se destina a la cuenta 3303001.001 pavimentos participativos por \$ 3.800.000, señala que según su opinión le parece que cuando son recursos afectados , no es necesario que pasen por Comisión de Finanzas porque es dinero que tiene destinación que no es modificable, el Alcalde indica que de no haber más observaciones solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

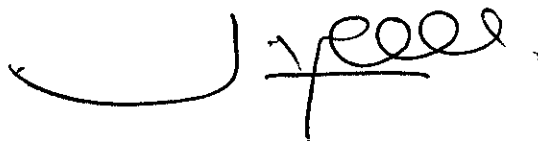
7.- Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde.

- a) Sra. Dina felicita al personal que colaboró en la Cuenta pública 2012 , respecto de la cual no pudo estar en la actividad final, pero por comentarios que ha recibido sabe que resultó todo un éxito y que para esto fuera así se debió al trabajo de muchas personas. Indica que en la calle Talcahuano esquina Comercio en Tucapel hay una rotura en el pavimento que no tiene ninguna señalización y además hay una acumulación de áridos en una de las vías que tampoco se encuentra señalizado, lo cual podría provocar algún accidente , porque se suma a esto a que hay muy mala iluminación, indica que no está al tanto de las gestiones que se hubiesen realizado por la rotura del pavimento que hay en la vía frente al terminal de buses en Huépil , lo cual se ha solicitado en reiteradas ocasiones y aún no se le da una solución, el Alcalde indica que respecto a ese problema se lo dio a conocer al representante del Ministerio de Obras Públicas por el tema de mantención de caminos a quien se le indicó que en reiteradas ocasiones se había solicitado que se reparara esta vía , respecto de la cual no se ha recibido respuesta y le solicitó que se diera esa respuesta a la brevedad para poder informar al Concejo , por lo cual ahora se está a la espera de la misma. Sra. Dina señala que entiende que el Alcalde ha realizado varias gestiones por el tema de escasez de agua que hay en la comuna y que está afectando a muchos vecinos que no tienen agua de bebida y consulta que resultados ha obtenido al respecto. El Alcalde indica que solicitó una reunión con la Gobernadora y personeros de Essbio, respecto a lo que plantearon residentes del sector Villa Fátima que sus aguas están contaminadas por lo que se requiere una conexión a la red de Essbio como una de las alternativas , a lo cual Essbio manifiesta que a diferencia de Frontel ellos no hacen ningún proyecto o tipo de extensión por cuanto de ellos, sino que deben ser proyectos postulados a través de la Municipalidad y una vez hecho esto están dispuestos a suministrar el recurso, pero no así la extensión , por otra parte también manifestaron su disposición para que a través de los grifos se pudiera suministrar agua en caso de que el pozo clorado que actualmente se usa se hubiese secado , con un costo asociado que es de \$ 400 aproximadamente el cubo, lo cual diariamente sería de un costo de \$ 16.000 para la municipalidad, la otra posibilidad es a través de la Subdere para postular a pozos profundos y para explicar la modalidad le solicita al Director de Secplan para que la explique en mayor detalle , el Sr. Dueñas explica que la Subdere tiene una línea de financiamiento que es para saneamiento básico y que sería agua, luz y alcantarillado , por lo cual por esta línea se podría postular a fondos para construir pozos profundos, elevar el agua y su distribución sea en forma colectiva o individual , indica que el Secretario regional ministerial de la Subdere indicó que antes de presentar un proyecto, primeramente se debe conocer la forma de abordar una solución y para ello ofreció los servicios de un ingeniero civil hidráulico , por lo cual él se dirigirá a la parte técnica de la Subdere para consultar la forma de postulación a estos proyectos que igualmente deben ser priorizados y establecer la modalidad , es decir si se postulará para soluciones colectiva o individuales. El Alcalde acota que también se postulaba a través del MOP, pero éste tiene una traba en relación a la cantidad de beneficiarios , al respecto el Sr. Dueñas indica que la última vez que trabajó con esta modalidad se requería que hubieran catorce

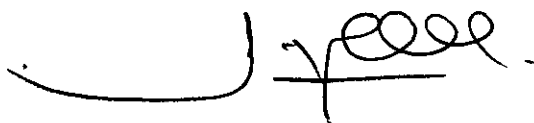


viviendas por kilómetro lineal y por metro cuadrado la cantidad es mayor, por lo cual en los sectores rurales de la comuna no existe la cantidad de viviendas requeridas y no podría postularse a esos fondos, por tal motivo es importante la propuesta de la Subdere para solucionar este tema de abastecimiento de agua partiendo por la asesoría de un profesional especializado en el área que garantice que los proyectos serán exitosos en el tiempo y no que en un corto plazo ya no se disponga de este recurso, el Alcalde acota que este sistema podría aplicarse tal vez en Villa Fátima, respecto de lo cual el Sr. Dueñas indica que efectivamente tendría que pensarse en extraer agua a una profundidad mayor para evitar cualquier contaminación y cree que esa puede ser una buena alternativa. La Sra. Dina señala que le parece que si es que resulta esta modalidad le parece una muy buena posibilidad y quizás sería oportuno pensar en adquirir una máquina para construir pozos profundos por la problemática que hay, el Sr. Dueñas señala que por la experiencia que hay en la comuna puede decir que los pozos ya no están a quince o veinte metros y las bombas comunes de 3 hp con levantamiento de 35 mts. Valen alrededor de \$ 600.000 más la instalación puede alcanzar \$ 1.000.000, lo cual se podría hacer, pero lo rentable tal vez es hacer un pozo y distribuir el agua, el Alcalde indica que tiene entendido que la municipalidad tuvo una máquina perforadora y se construyeron pozos y consulta que profundidad promedio tenían esos pozos, el Sr. Dueñas indica que se construyeron alrededor de ochenta pozos de los que actualmente hay muchos funcionando, explica que la máquina costó \$ 7.000.000 que era hechiza y para su funcionamiento debía ser instalada en el terreno y tenía un costo de operación, acota que actualmente las máquinas van asociadas a un camión, a un generador eléctrico, es una máquina pesada para mover, por eso le parece que construir pozos profundos comunitarios y después distribuir el agua como se hace en otros sectores como La obra y Villa Rastrojos, pero para esto el trabajo que realice en primera instancia el ingeniero hidráulico es fundamental.

- b) Sra. Magaly también expresa sus felicitaciones por el trabajo desarrollado por el personal en la preparación de la Cuenta Pública. Solicita que se oficie a Vialidad la demarcación del camino Huépil Trupán Polcura que está muy peligroso, acota que se ha pedido otras veces, el Alcalde indica que se le solicitó y se insistió sobre la limpieza de los laterales, que es una petición que también hicieron los vecinos, porque desde que se construyó no se ha hecho ninguna intervención, pero a su entender los caminos internos de las comunas no son de prioridad para Vialidad, por lo que cree que la única vía es insistir en forma reiterada hasta que finalmente atiendan esta petición, la Sra. Magaly acota que hay antecedentes de accidentes en ese camino que han afectado vidas humanas y reitera su petición de que se les reserven los estacionamientos para concejales, pero que no sea solamente para el día de reuniones sino que para todos los días como es en otras partes y por último solicita que se le haga llegar el contrato de la Srta. Sofia Arriagada Córdova, el Alcalde consulta si es del año pasado a lo que la Sra. Magaly le indica que sí.
- c) Sr. Henríquez se suma a las felicitaciones al personal que trabajó en la Cuenta Pública. Agrega que desea insistir sobre la reparación de la Av. O'Higgins, también respecto al tema de los paraderos en Tucapel y se refiere al Comité habitacional solteros por un sueño, señala que a él no le gusta que se juegue con las ilusiones de las personas y sabe que en este comité está formado por personas que son jóvenes, no tienen hijos y postulan a una vivienda, por lo que le parece que debiera hacerse una reunión para clarificarles la situación respecto a postulación a vivienda, señala que están reuniendo recursos y es esto lo que le preocupa fundamentalmente, porque no sería bueno que una vez que ya tengan sus recursos reunidos les dijeran que no pueden optar a vivienda, por ello propone que el SERVIU se haga presente y les de una asesoría directa, el Alcalde le solicita que le haga llegar un nombre de algún representante del comité para coordinar acciones a seguir en lo que se podría considerar también la presencia de un representante del SERVIU.



- d) Sr. Riquelme dice que desea consultar a petición de un vecino que vive en Avda. Irarrázabal de San Francisco al poniente respecto al uso de esa vía si pueden transitar camiones cargados, el Sr. Dueñas indica que esa parte de la Avda. Irarrázabal es estructurante por lo cual el pavimento tiene un espesor sobre los veinte centímetros, por lo que para ese sector no hay problema con el tráfico pesado, el Sr. Riquelme indica que antes aparentemente tenía una restricción para tráfico pesado, al respecto el Sr. Dueñas indica que seguramente era por flujo vehicular. El Sr. Riquelme acota que algunos vecinos le han comentado respecto a la posibilidad de colocar iluminación en algunos paraderos, más que nada por un tema de seguridad y sugiere probar al menos con algunos, ya que en algunos casos estos son muy oscuros y la gente siente temor de refugiarse en ellos cuando tienen que esperar locomoción cuando se encuentra oscuro, el Sr. Dueñas señala que en el Plan de acción municipal hay una propuesta de iluminar los paraderos, el Sr. Alcalde señala que espera que cuando se concrete esta propuesta dure en el tiempo y lógicamente se buscará alguna alternativa para que así sea, el Sr. Riquelme señala que se podría probar con algunos para ver el resultado porque efectivamente hay personas que se dedican a provocar daños y agrega que desea comentar también que en Polcura hay algunos puentes en mal estado y que él estuvo en conversaciones con el Director de Obras Don Ricardo Plaza quien le hizo llegar una lista con algunos materiales para la reparación del puente que está en el camino hacia el Cementerio, por lo cual hizo algunas gestiones con el Sr. Pérez quien lo autorizó en calidad de donación las maderas para ese puente, agrega que quiso decirlo en esta ocasión porque le parece un buen gesto de parte del Sr. Pérez y porque va en directo beneficio de la comunidad, el Alcalde señala que le enviará una nota de agradecimiento y destaca que en ocasiones no es posible realizar algunas acciones con recursos propios, pero efectivamente ha habido aportes de privados para solventar algunas necesidades, el Sr. Riquelme acota que desea hacer presente que le tomará algunos días dar cumplimiento a este ofrecimiento pero que espera que sea lo más pronto posible. El Alcalde y concejales manifiestan su agradecimiento por la gestión realizada por el Sr. Riquelme y particularmente al Sr. Pérez por su generoso aporte.
- e) Sr. Córdova felicita a dos profesoras del Liceo B 67 de Huépil Carolina Quintana y Lorena Inostroza ambas profesoras de lenguaje por la actividad realizada con motivo de la celebración del Día del libro que contó con la participación de los alumnos y que le pareció muy novedosa y significativa. Solicita que se instale un papelerero en el paradero que está en el sector de la Tenencia de Carabineros de Chile, porque ese sector realmente se está convirtiendo en un basural ya que la gente al no tener donde depositar los desechos simplemente los bota y el caso es que ahí está Carabineros, al frente está la Iglesia y también está la Escuela San Diego, también andan perros vagos de ahí su petición. Señala que vecinos del sector San Guillermo le han pedido si existe la posibilidad de instalar un paradero en Av. O'Higgins con Avda. Yungay porque allí hay mucha gente que espera locomoción que va Los Ángeles, Yungay o Concepción. Dice que hace unos días asistió a una reunión con la Junta de vecinos 5 de octubre y le plantearon la posibilidad de que la Municipalidad pusiera iluminación en la plazoleta que hay en ese sector, porque principalmente los fines de semana concurren muchas personas a beber y puede ser hasta peligroso para la empresa Monteverde porque fuman y toman y podrían provocar algún incendio, señala que por su trabajo se mueve por la provincia y ha visto en otras comunas oficinas de Chile atiende y por lo tanto propone que se gestione estas oficinas para esta comuna, porque descongestiona y podría ayudar a muchas personas para que no se trasladen a Los Ángeles a realizar gestiones al Servicio de Impuestos Internos o Tesorería, recuerda que en la reunión del 4 de abril solicitó que la Directora del Dpto. de Salud se reuniera con los vecinos de Trupán para tratar el tema del cobro de los derechos de Cementerio y no sabe si se encuentra programada esa reunión, dice que las personas están muy preocupadas más porque el terreno que ocupa el Cementerio fue una donación, el Alcalde indica que dará las instrucciones al respecto. El Sr. Córdova reitera su consulta respecto a la contratación de un profesor sin título de

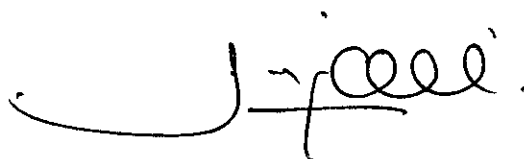


educación diferencial que se encuentra trabajando en la Escuela de Tucapel, en consecuencia que hay una profesora de la comuna que es titulada según lo que informó la Sra. Dina en esa misma reunión, el Alcalde indica que le va a hacer llegar un informe por escrito respecto a ese tema porque él consultó si era efectiva esa situación y se le indicó que no. El Sr. Córdova felicita a los profesores que obtuvieron su certificado de excelencia y que fueron destacados en la ceremonia que se llevó a efecto hace unos días, pero advierte que hay que tener cuidado debido a conversó con algunos de ellos quienes le manifestaron su inquietud, porque no tienen horarios completos y completan sus horas de clases en establecimientos de Los Ángeles y están con la idea de quedarse en esa ciudad porque acá no se les dan las facilidades para completar su horario y que él estima que es importante mantener a estos buenos profesores en la comuna.

- f) Sr. Romero felicita al alcalde por la Cuenta pública la que según dice fue muy bien organizada y con mucha concurrencia, donde estuvieron presentes todos los concejales siendo la cuenta bastante clara y también quiere hacer presente el saludo que realizó ayer por la Radio emisora Odisea con motivo del Día del trabajador y relata que posteriormente el gerente de esta radio generó una conversación bastante fluida con el alcalde, de la que quedó muy contento en el sentido del manejo que tiene el Alcalde de los diferentes temas de materia municipal, acota que escuchó comentarios externos, quienes también manifestaron su agrado por el mismo motivo y pidieron que se repitiera y por su parte opina que es muy positivo tener estas acciones en forma muy periódica porque cree que es lo que la comunidad necesita y reitera sus felicitaciones, manifiesta que respecto al Ord. N° 345 de abril de 2013 en el cual el Alcalde da respuesta a Don Agustín Arratia Viguera Superintendente de Educación referente al reintegro por asignación profesional por un monto de \$ 719.000 indica que en el ordinario están los descargos correspondientes, pero solicita que el Departamento de Educación sea más acucioso en el manejo de los recursos y en la utilización de los mismos y cumplir con la normativa correspondiente. Se refiere al Memo N° 051 de la Dirección de Desarrollo Comunitario en relación al problema del Sr. Juan Arias, respecto del cual no ve que se proponga una solución a la situación planteada y lo que se requiere es que se proponga una solución para esa situación que afecta al paciente indicado. También plantea una situación respecto a la adquisición del plotter, por lo le habría gustado que se encontrara presente el Director de Administración y Finanzas, quien sabe se encuentra con licencia médica y menciona su deseo que se recupere prontamente y explica, porque cuando se daba a conocer alguna necesidad de la comunidad, se establecía que existían procedimientos sea contables o administrativos que retardaban la concreción de lo que se solicitaba, se mencionaban plazos, que habían procedimientos entre una unidad y la otra y otras razones y la verdad que en ese momento por desconocimiento, dio crédito a las razones expuestas y resulta que en la sesión que mencionó a partir de una muy buena exposición que hizo el Director de Secplan cuando planteó una necesidad imperiosa para su unidad que era la adquisición del plotter, que según su opinión era una muy buena iniciativa dado que la adquisición de dicho instrumento facilitaría la presentación de los proyectos, pero igualmente la situación administrativa le pareció bastante extraña, porque el concejo aprobó esta adquisición el día jueves 18 de abril y tiene entendido que en menos de cinco días el instrumento ya había sido adquirido, con lo que él deduce que se les ha estado engañando, porque entonces cuando las cosas se quieren hacer, los procesos administrativos pueden ser acotados y los recursos aparecen, por lo cual solicita que se ponga atención a esto, porque estima que este concejo ya no va a poder aceptar cuando se les diga que por razones administrativas no se va a poder dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía que es la que ellos representan. El Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien se encuentra subrogando el cargo de Director de Administración y Finanzas para que de una respuesta a esta última inquietud, quien explica que la compra del plotter en el periodo de cinco días se encuentra dentro del periodo menor y explica que el sistema de mercado público admite



la adquisición a través de convenios marco , donde está a la vista el producto y en veinticuatro horas se entregan, señala que antes de la adquisición se hizo una cotización y entre ellas se buscó a las empresas que estaban en convenio marco y que esto se hizo para presentar los proyectos a las diversas fuentes de financiamiento tal como se explicó en la sesión donde se solicitó la aprobación del concejo para adquirir este instrumento, por lo cual no hay ningún acto ilegal o algo parecido que se hubiera cometido en esta adquisición o al margen de los procedimientos que establece el sistema de compras del país, el Sr. Romero dice que no ha hablado de ilegalidad y por otra parte está contento que ese instrumento se encuentre en la Municipalidad y estima que todo se desarrolló dentro de la legalidad, sino que su observación radica en que no se les vuelva a dar alguna explicación de que tal cosa no se realizó porque el proceso de gestión es engorroso o se necesita más tiempo para hacer la adquisición como en el caso de las luminarias, el Sr. Alcalde indica que lo que interpreta de la observación del Sr. Romero es que cumpliendo las normas legales y haciendo la gestión oportuna con todo un equipo de trabajo se puede hacer rápido y que en el fondo la idea es que no se dilaten los procesos por problemas de gestión , es decir que no se están dando explicaciones respecto a una adquisición por éste o aquel motivo, porque cuando se quieren hacer las cosas se puede. El Sr. Romero indica que desea hacer presente que estima que esta Comuna está como está producto de un trabajo anterior, por tanto no puede desconocer el trabajo que hizo el Alcalde Veloso y el Alcalde Luis Mora y debido a ese trabajo esta comuna tiene adelantos como los que tiene por ejemplo en el tema de pavimentación y por otra parte han ocurrido situaciones que lo tienen en cierto modo contento y explica que se va a referir al tema educación , en lo que se ha visto que en relación a los sistemas de medición algunos establecimientos han tenido un repunte en los aprendizajes de los alumnos y esto tiene que alegrar, pero a la vez cree que la gran motivación que se debe tener como comuna para de verdad es hacer un cambio educativo radical, por lo que sugiere que se realice una reunión extraordinaria solamente concejales y alcalde con la finalidad de pensar cual es la educación que se quiere para los alumnos de la comuna, señala que los concejales son los representantes de la comunidad, por lo cual es importante que en primer lugar los concejales plasmen en algún documento lo que esperan para la educación prebásica, básica y media polivalente , posteriormente a ese documento entregarlo al responsable técnico que en este caso es el Director del DAEM para que se elabore junto con el equipo que tendrá que formar un plan comunal de educación con un modelo de gestión educativa consecuente con la situación que se está viviendo en este tema en el país, posterior a ello empezar a tomar decisiones, señala que por ejemplo actualmente existe un Liceo que está funcionando relativamente mal y esto hay que decirlo de este modo, respecto de lo cual no quiere decir que los docentes no sean competentes , pero hay situaciones que hay que cambiar y eso significa tomar decisiones oportunas y agrega que él sueña verdaderamente de que cuando terminen su periodo como alcalde y concejales en el 2016 haya un cambio tan efectivo que lleguen los medios de comunicación a felicitar al Alcalde y al Concejo por los resultados que obtengan sobre la media nacional, porque a los alumnos de la comuna les ha ido bien en la PSU y cree que eso se puede hacer, pero para eso se requiere tener un plan comunal de educación, tienen que tomarse decisiones aunque sean duras, hay que trabajar con las mejores personas, señala que otra cosa que le parece relevante es que aún no se estén preparando los alumnos para la PSU y considerando que un proceso de licitación demora treinta días , recién en el segundo semestre los alumnos podrán empezar a prepararse y en el segundo semestre el periodo lectivo es bastante corto que alcanzaría a tres meses, por lo cual cree que hay que darle prioridad a este tema y que si bien para este año ya no es posible conseguir algunos cambios , propone que este año se pueda diseñar este Plan comunal de Educación que sea el que deberá contener la educación que deberán recibir los alumnos en los distintos niveles de enseñanza. El Alcalde señala dice que está dispuesto a acoger esta sugerencia porque comparte plenamente el ideal de



lograr que los alumnos de la comuna, mejoren sus resultados en este ámbito todo lo iría en pro de lograr la comuna que todos esperan tener a futuro y respecto a todas las cosas que se pueden discutir y proyectos a conseguir, si no se tiene una buena base en educación, no decantaría en un real progreso y que lograr mejores aprendizajes en los alumnos les garantizará un mejor futuro, por lo cual acoge su petición.

- g) El Sr. Romero agradece la visita que se hizo a la casa de la Sra. María Isabel Torres porque de alguna forma se le dio una alegría al ver la preocupación y acota que esperaría que la ayuda le sea entregada antes que empiecen las lluvias. Seguidamente el Alcalde procede a cerrar al sesión siendo las 9.57 hrs.
- h) Se solicita la siguiente correspondencia
- Sra. Dina, Ord. N° 390, 391
 - Sra. Magaly, Ord. N° 390
 - Sr. Henriquez, Ord. N° 390,391
 - Sr. Romero; Ord. N° 407, 723

ACUERDOS SESION 02.05.13 – 016 ORDINARIA

072 Se aprueba por unanimidad efectuar el aporte del 4% obligatorio al proyecto Mejoramiento Plaza Huépil presentado al MINVU y los gastos de operación del mismo proyecto.

073 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 126 de 26.04.13 del Departamento de Administración y Finanzas

